

Guayaquil, Marzo 28 del 2014

SEÑORES
ACCIONISTAS DE WESTKERSI S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.013 a Diciembre de 2.013, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **WESTKERSI S.A.**

2.- Los libros sociales de **Westkersi S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

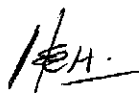
3.- Los estados financieros de **Westkersi S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2013, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Estos Estados Financieros presentan a esta fecha una Utilidad de \$ 10.092,19 dólares, los mismos que serán distribuidos de acuerdo al Código de Trabajo y a la Ley de Régimen Tributario del Ecuador.

4.- La administración de **Westkersi S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



ROBIN MAURICIO ZAVALA CHICA
GERENTE GENERAL
C.I. 0913495388

Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V.19
Tele.042-279577
Guayaquil – Ecuador